**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD,**

**“La discapacidad es una cuestión de percepción.**

**Si puedes hacer una sola cosa bien, eres necesitado por alguien.**

**-Martina Navratilova.**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Octubre 11 de 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-006-2016-00454-00

Juzgado Séptimo de Familia

PROCESO: INTERDICCIÖN JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): CLEMENCIA LILIANA GRISALES RUIZ

CC : 30.313.811

Dirección: calle 31 No. 28-42 , Mzles

Teléfono: 8714241 /40 EXT 101-201

Celular: 3206687173

F. de nacimiento: Noviembre 16 de 1969

Apoderado: RAFAEL IGNACIO JIMENEZ URIBE

CC: 75.062958

Cel: 3164463342

INTERDICTO (A): DANIELA CASTRO GRISALES

Cc: 1.053.796.727

F. de Nacimiento: junio 24 de 1989

Edad: 29 años

Dx: retraso mental leve a moderado y deterioro cognitivo grave, posiblemente a causa de hipoxia perinatal.

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos y de todo orden en que se encuentra el señor DANIELA CASTRO GRISALES, en su núcleo familiar.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Entrevista estructurada y semiestructurada a los progenitores de la discapacitada. Diálogo informal con Daniela . Observación de la casa de habitación

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones en que se encuentra la persona en situación de discapacidad en su hogar . Se desarrolló un clima de respeto y confianza mutua con los entrevistados.

**5. IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTREVISTADOs (A)**

Nombre del entrevistado (a): CLEMENCIA LILIANA GRISALES RUIZ

LUIS ANIBAL CASTRO

Relación con la discapacitada : padres

Igualmente se dialogó con la persona discapacitada. .

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR:**

El grupo familiar está conformado únicamente por su progenitora CLEMENCIA LILIANA GRISALES RUIZ de 48 años, quien labora en La ciudadela Los Zagales, y por DANIELA CASTRO GRISALES. El padre vive aparte, aunque los visita diariamente.

**7. DINAMICA FAMILIAR**

Se trata de una familia monoparental, conformada únicamente por madre e hija. El señor Luis Aníbal y Clemencia progenitores de Daniela, según los dichos de su progenitora nunca convivieron juntos, ya que el señor Luis Aníbal, tenía otra relación sentimental.

Como la madre trabaja todo el día en la ciudadela Los Zagales, su progenitor está atento a cualquier situación que se pueda presentar con su hija.

Daniela al parecer es una persona tranquila que tiene buena comunicación con sus progenitores y familia extensa por línea materna. Tiene dos mascotas – perritos- que son su compañía y adoración.

Daniela tiene otro hermano que es Patrullero de la Policía Nacional con quien tiene buena relación; vive en Toro, Valle y viene cuando su trabajo se lo permite a visitar y compartir no solo con su hermana, sino también con Clemencia y demás familia.

**8. ASPECTO ECONÓMICO FAMILIAR Y VIVIENDA**

La señora Clemencia lleva unos 20 años trabajando en la ciudadela Los Zagales, es la Secretaria General. Su salario manifestó que es de $850.000, dijo no tener extras o bonificaciones, ya que la institución sube cada año muy poco.

La vivienda tiene tres pisos, ocupando el grupo familiar la tercera planta de la casa, tiene además otros dos apartamentos en arrendamiento, el canon es de $350.000, uno de ellos lo recibe Clemencia y el otro por el mismo valor don Luis Aníbal que es el propietario de la casa.

La vivienda está ubicada en el barrio Linares, es de bahareque, pisos en madera, consta de 3 habitaciones, una para Clemencia, otra para Daniela y la última para el otro hijo que vive en Toro, Valle. Tiene sala-comedor, cocina y baño. Todo estaba en perfecto orden y aseo.

Los gastos continúan igual, es decir deben pagar servicios públicos que están a cargo del señor Luis Aníbal y el mercado lo hace Clemencia.

Clemencia almuerza en la institución donde trabaja, pagando un valor más bien simbólico de $30.000 mensual.

**ASPECTOS RELEVANTES DE LA PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD.**

Daniela continua asistiendo al Ceder, medio tiempo, unas ocasiones va en horas de la mañana y otras en la tarde, está en la última etapa del taller laboral, con el cual la institución vincula personal con alguna discapacidad a empresas o entidades, con las cuales tienen un convenio de inclusión, donde les pagan el salario mínimo y todas las prestaciones sociales. Aún no se sabe si a futuro Daniela pueda ser vinculada, ya que se le observa cierto temor.

Una limitante, es que Daniela no sabe leer, por lo que el Ceder debe buscar una actividad donde la discapacitada, pueda desempeñarse.

En el Ceder no tiene que pagar nada, ya que Confamiliares es quien cancela la asistencia al tener ese beneficio con las familias que tienen personas discapacitadas.

Para ir al Ceder, Daniela aprendió a tomar la buseta y regresar a su casa, lo cual le da cierta independencia. Lleva refrigerio

Su progenitora ya le hizo practicar la cirugía pomeroy, ya que Daniela es bastante amiguera y no desea que en un futuro pudiera ocurrir un embarazo.

Pertenece a la EPS SALUD TOTAL, toma solo dos medicamentos, ácido valproico y fluoxetina. Tiene control con psiquiatra cada 6 meses, ya que en general está estable. Ya no asiste a orientación psicológica. Su progenitora considera que fuera del problema cognitivo, su hija es muy sana

Daniela también asiste a clases de Natación con Confa, debe pagar $65.000 hasta agosto y de septiembre a diciembre $32.000. Es una actividad que la hace los sábados, va en compañía de la madre y la disfruta mucho.

A Daniela la observé bien presentada, tiene su habitación en orden, colabora en múltiples actividades en la casa, su progenitora deja adelantado el almuerzo, pudiendo ella calentarlo y preparar algunos alimentos sencillos como carne asada. Sus progenitores, ya que el señor Luis Anibal también estuvo presente en la visita, no manifestaron ninguna irregularidad.

**9. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES.**

De la relación de los señores LUIS ANIBAL CASTRO y CLEMENCIA LILIANA GRISALES, procrearon dos hijos, Daniela y Ricardo, siendo este último Patrullero de la Policía vinculado a esa institución desde hace 10 años, tiene 28 años y es el curador suplente de su hermana.

Clemencia manifestó que ella y el señor Luis Anibal no han vivido juntos, pero han tenido en general buena comprensión, aunque él es bastante celoso.

El señor Luis Anibal tiene otros 4 hijos de otra relación dos de ellos viven en los Estados Unidos..

El señor Luis Aníbal trabajó en el Comité Departamental de Cafeteros, se encuentra pensionado y es propietario de dos taxis que los trabajan sus conductores hasta las 10:00 p.m.

Los fines de semana salen los tres, como una familia, comparten y se recrean. Al parecer tienen una buena relación y comunicación. Aunque los padres de Daniela no viven juntos, se infiere que están pendiente de la hija.

Con relación a la familia extensa materna, la señora Clemencia manifestó que son muy unida, fueron 10 hijos, se visitan y comparten en fechas especiales, visitan con frecuencia a la abuela materna de Daniela . Con la paterna, solo hay una tía con la que prácticamente no se relacionan, tampoco lo hacen con los hijos del señor Luis Anibal producto de otra relación sentimental. El señor Luis Anibal vive por el sector de Confamiliares, es propietario de un vehículo particular en el cual salen y comparten los fines de semana.

**10 . CONCEPTO SOCIAL**

Luego de la visita domiciliaria a la casa de habitación de la persona en situación de discapacidad, DANIELA CASTRO GRISALES, se puede concluir que su progenitora y actual curadora de ésta, le está garantizando sus derechos fundamentales, ya que tienen buena comunicación, afecto, buscan cierta autonomía al ingresarla al Ceder y poder asistir tomando de manera independiente el transporte público, pudiendo tener a futuro una inclusión laboral, dependiendo de su respuesta y de los convenios con empresas y entidades establecidas en la ciudad de Manizales . Está vinculada a una EPS, y asiste a otras actividades como natación. Tiene buena relación con su progenitor, quien al parecer es una figura positiva que se interesa por su bienestar.

Daniela es una persona funcional, pero no está en condiciones de desempeñarse en actividades que impliquen un desarrollo intelectual elevado, ya que inclusive no sabe leer ni escribir. No está en condiciones de realizar actividades comerciales, ya que podría ser engañada. A la discapacitada se le están cubriendo sus necesidades básicas como son alimentación, vivienda, vestuario, recreación.

Con la discapacidad que presenta Daniela, la cual es prácticamente de nacimiento no existe posibilidad de rehabilitación que le permita valerse por sí mismo; siempre va a ser una persona dependiente de terceros y con cierta autonomía en las ABC.

Daniela no tiene bienes, ni rentas, a futuro y una vez falten sus padres, podría recibir la sustitución pensional, que le permita garantizar su subsistencia.



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**